

Proceso: VERBAL DE RESOLUCIÓN DE CONTRATO
Demandante: NANCY JOHANNA MANRIQUE FUENTES
Demandado: CONSTRUCTORA MARDEL S.A. – MARDEL S.A.
Radicado: 680013103011 2018 00190 00

STANCIA: Al despacho del señor Juez, informando que Sala Civil – Familia del Tribunal Superior de Bucaramanga, mediante providencia del 22 de octubre de 2020, confirmó la sentencia de fecha 15 de agosto de 2019 proferida dentro de este proceso
Bucaramanga, 26 de febrero de 2021.

Janeth Patricia Monsalve Jurado
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
68001-31-03-011

Rad. 2018-00190 00

Bucaramanga, dos (02) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por la Sala Civil – Familia del Distrito Judicial de Bucaramanga en providencia del veintidós (22) de octubre de dos mil veinte (2020) mediante la cual se resolvió confirmar la sentencia proferida por este Despacho Judicial el quince (15) de agosto del dos mil diecinueve (2019) en el proceso de la referencia.

Ejecutoriado el presente auto, procédase por secretaría a la liquidación de costas respectiva.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

LEONEL RICARDO GUARÍN PLATA
JUEZ

Para notificación por estado 015 del 03 de marzo de 2021

Firmado Por:

LEONEL RICARDO GUARIN PLATA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 011 CIVIL DEL CIRCUITO BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**fca11abfcad70a9cc2838c76ff85d4b0823aac3aade44f0d8fb45bd5cf992f
64**

Documento generado en 02/03/2021 03:55:10 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>